



Para despachos de oficio dos mis



SELLO QVARTO, ANO DE MIL  
Y SEISCIENTOS Y QUARENTA  
Y SEIS.

Extraordinario

En la Ciudad de Cartagena y plaza publica della en  
veintey siete dias del mes de febrero de mil seiscientos y qua-  
renta y seis años se juntaron a Cabildo Extraordinario los  
Señores Don Diego fernando de Higote Conde y Justicia mayor  
de la Ciudad. Francisco Alvarez de Roxas. Don Vicente Imperial  
Don Diego Castañeda = Joachin Segado. Don Gabriel Baldeana. Don  
Crispian Catalayud. Joseph Blanguete. Don Gonzalo fernandez Peon.  
Don Diego Coruaria = Juan Abraham Lacom = Don Jn. de la Cruz  
Don Bartholome Segado Juande Lora y Hernando Jimenez  
reg. de la dicha Ciudad

Sobre el nuevo aviso  
de 20 de Mayo =

La Ciudad de C. que aora ha venido en guarda. Con aviso  
hadescubierto de de el combra Veintena de indios al  
delante. que vienen haciendo Viaca. hacia el poniente y por  
que conviene ponerse esta Ciudad en arma para defenderla por si son  
de enemigo. a cuenta de los

el dia hijo no. las ordenas  
de hora cuando al B. San  
m. de An. Calata y  
Bermudez

que se levanten las companias y se con duzgan. al cuerpo de guardia  
y se avise al Alcajide del Castillo y Cap. del artilleria. para  
que preuengan los batallas y de la traca de las

despues sumo. dixo que  
de no haer las cumplido  
entonces

que se de este aviso al S. Mayor de Monte alegre. y al S. D. Pedro  
Mellana y se cumpla esto el S. D. An. Catalayud. Sargento mayor  
por su persona =

Bermudez

que se haga un señal al campo. como se acostumbra. echando fue-  
go en el Cerro de Ventura = y disparando se una pieza del Castillo  
que se eche vando para que todos los V. as del campo. como de la alcaj  
facudan a sus banderas por de la vida =

to  
N. de Al. L. =  
a D. J. de M. =

que los Capitanes de fuerte el Alamo y los Alumbros pre-  
uengian sus companias para que el Decuro en la orden de la Ciudad =  
el S. Sargento m. de fuerte. estas ordenas y se lebr. a notorio =

porque si se hubiese omiso. Los danos seran por su cuenta =  
el S. D. J. de S. Domingo. nombra por Alcajide de  
de fuerte el Alamo. a Vicente Martinez. y por Sarg. a Gab.  
Alvarez. y la Ciudad de la guerra =

